



CAMPEONATO INDIVIDUAL ABSOLUTO DE MADRID 2010/2011

“FASE FINAL”

BASES DEL CAMPEONATO

1º. SISTEMA JUEGO.

Se jugará por Sistema Liga a la distancia de 11 rondas

2º. SALA DE JUEGO:

La sala de juego estará situada en la sede de la F. M. A., C/ Payaso Fofo, 1.

3º. HORARIO Y CALENDARIO DEL TORNEO.

-Todas las Rondas darán comienzo a las 18:30 horas

-Sorteo 16 febrero a las 20:00 horas en la F. M. A

-Días de Juego: **22, 23, 24, 25, de febrero, 1, 2, 3, 4, 8, 9 y 10 de marzo de 2011**

- **Nota:** Se dará por pérdida la partida a aquellos jugadores que se presenten ante el tablero con más de 30 minutos de retraso

4º. VELOCIDAD DE JUEGO

90 minutos para toda la partida más 30 segundos por jugada para cada jugador.

5º. PARTICIPANTES

Los 6 primeros clasificados de la Fase Semi - Final, los dos primeros clasificados del campeonato anterior, el Campeón Juvenil siempre que su Elo sea igual o superior a 2150 (En caso de no cumplir este requisito, su plaza será cubierta por un jugador invitado) y los 3 mejores Elos federados en la FMA.

5ºA. Confirmación de participantes:

Invitados (según ELO de Enero de 2011): antes del 12 de Enero de 2011

Clasificados Semifinales: hasta el 10 de febrero de 2011

6º. - TABLA DE PREMIOS.

1º.	700. - €
2º.	500. - €
3º.	300. - €
4º.	200. - €
5º.	100. - €
6º.	100. - €
7º.	100. - €

7º. DESEMPATES.

A efectos de Clasificación se utilizará por este orden:

- A) Resultado particular.
- B) Sistema Koya (50%)
- C) Sonnenborg- Berger desechando la peor puntuación.
- D) Sonnenborg- Berger desechando las 2 peores puntuaciones.
- E) Partida a 5 minutos con sorteo de colores
- F) Jugador con negras en el resultado particular. (A)

8º. Torneo valedero para Elos FIDE y FEDA.

9º. Arbitraje: El Arbitraje correrá a cargo de un Árbitro Principal, cuya titulación deberá ser como mínimo la de Nacional y un Árbitro Adjunto de similar o menor categoría que el Árbitro Principal.

10ª. Durante el transcurso del campeonato, se establece la limitación de las tablas por mutuo acuerdo antes de la jugada 30, salvo en los casos de triple repetición, jaque perpetuo y posición de tablas teórica; en aplicación de la Regla Anti-tablas de Sofía.

11º Está estrictamente prohibido llevar teléfonos móviles o cualquier otro medio electrónico de comunicación, no permitido por el árbitro, dentro del recinto de juego. Si durante la partida suena el móvil de un jugador, éste perderá su partida. El árbitro determinará la puntuación del adversario.

12º. Para lo no especificado en estas Bases, se aplicará la Reglamentación FIDE.

13º. PROHIBIDO FUMAR EN LA SALA DE JUEGO

14º. La participación en el Torneo, supone la aceptación de las presentes Bases.